

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023250027884833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DICRE-CENACPER-12.12

Bogotá D.C., 12 MAR 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. 596

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	596
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL LA DIRECCION DE APOYO A LA TRANSICION (DATRA)
Fecha de Inicio:	14 de junio de 2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
fecha Liquidación del Contrato	23 JUN 2024
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	14-46-101095400
Aseguradora:	Seguros del Estado

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No. 18-92 Entrada Brigada Logística No. 1 Barrio Puente Aranda, Bogotá D.C.
Tel. 3228304792
miller.mosquera@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023250027884833 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DICRE-CENACPER -12.12

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	6/6/2023	6/6/2024	\$1800000
calidad del servicio	6/6/2023	6/6/2024	\$1800000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No 596

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los días del mes de

12 MAR 2026

Respetuosamente,

CT. MILLER MOSQUERA VALOYES CC.1.037.576.115
Supervisor Contrato No. 596

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No. 18-92 Entrada Brigada Logística No. 1 Barrio Puente Aranda, Bogotá D.C.
Tel. 3228304792
miller.mosquera@buzonejercito.mil.co



Arque